

REGIÓN: O'HIGGINS

CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

En el caso de que no existan modificaciones relevantes en la institución, sus productos, entorno o clientes, presentar sólo cuadro sinóptico para actualizar diagnóstico.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
1.1 Sistema cuarentenario pecuario	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente.			
	En materia de coordinación y/o complementariedad	La coordinación con otros servicios y la responsabilidad de los usuarios al internar material genético o de consumo a la región es importante ya que puede significar un quiebre en el status sanitario de la región. Existe información a nivel de barreras de ingreso y se consolida en el nivel central que debe ser difundido a las regiones y a los sectores.	Cambio en la normativa actual, que permita sancionar en forma rápida, oportuna y que cause un impacto inmediato y difusión de las actividades cuarentenarias que realiza el Servicio, por medio de prensa escrita o TV, ya que por el tipo de usuarios que ingresa al país por los controles oficiales serían los medios más oportunos e inmediatos para informar	Aumentar difusión de actividades.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
1.2 Sistema Cuarentenario Silvoagrícola	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente.			

	En materia de coordinación y/o complementariedad	La coordinación con otros servicios y la responsabilidad de los usuarios al internar material genético o de consumo a la región es importante ya que puede significar un quiebre en el status sanitario de la región. Existe información a nivel de barreras de ingreso y se consolida en el nivel central que debe ser difundido a las regiones y a los sectores.	Cambio en la normativa actual, que permita sancionar en forma rápida, oportuna y que cause un impacto inmediato y difusión de las actividades cuarentenarias que realiza el Servicio, por medio de prensa escrita o TV, ya que por el tipo de usuarios que ingresa al país por los controles oficiales serían los medios más oportunos e inmediatos para informar	Aumentar difusión de actividades.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
2.1 Programa de vigilancia de Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente	Existe apertura a implementar controles regionales sobre ciertas enfermedades y plagas pero aún falta por descentralizar este tipo de decisiones en algunos casos como ocurre en las emergencias sanitarias	Se deben respaldar las decisiones de control de enfermedades con estudios económicos.	Descentralizar la toma de decisiones, en el caso de enfermedades y plagas prevalentes como por Ej.: PPV.
	En materia de coordinación y/o complementariedad: No es pertinente.			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
2.3 Programa de vigilancia de Control y erradicación de Enfermedades Animales	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente			
	En materia de coordinación y/o complementariedad.	Un trabajo coordinado con otros servicios y privados permitirá ampliar las acciones de vigilancia a todo el territorio.	La información esta accesible en los sectores pero falta la creación de una base de datos estandarizada a nivel regional que permita el acceso de C/U/B	Crear comités públicos privado que permitan mejorar el accionar de los sistemas de vigilancia

	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
2.5 Programa de Trazabilidad	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente			
	En materia de coordinación y/o complementariedad.	Mejorar la información hacia nuestros usuarios	Mejorar el programa informático y hacerlo accesible a todos los usuarios	Mejorar accesos a información por parte de usuarios a través de Web
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
4.4 Normativa e Instrumentos de Gestión Ambiental	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente			
	En materia de coordinación y/o complementariedad.			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:	Se debiera de terminar de implementar las bases de datos en conjunto con los SIG sectoriales Esto último en coordinación con CONAF, COREMA; CONAMA, INDAP y Seremi Agricultura Regional	Implementación y operación en línea con otros servicios.	Creación de sistema en línea de información.
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos Degradados	Asociados al diseño y/o características del producto: No es pertinente			
	En materia de coordinación y/o complementariedad.	Difusión de las actividades desarrolladas	A nivel regional se encuentra operando la georeferenciación de los beneficiario a través del SIG Regional	Potenciar la acción del SIG del Gobierno Regional

	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: No es pertinente.			
--	---	--	--	--

- (1) Usar el listado completo de productos y subproductos vigentes en el 2009 según A-1 aprobado por DIPRES
- (2) Reseñar el avance existente aplicando la perspectiva territorial en cada tipo de causal -si es pertinente- en cada producto/subproducto.
- (3) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al Plan GT y Programa Anual de Trabajo GT.
- (4) Identificar medidas de la autoridad necesarias para garantizar la aplicación de las mejoras (incluir medidas identificadas en actividades I.1.2, I.1.3, I.1.4, I.1.5. y 2.1.
- (5) A partir de las columnas anteriores redactar objetivo que exprese el desarrollo deseable.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Si	Si	
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Si	Si	
Programa de gasto o inversión en la región	Si	Si	
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Si	Si	

Cambios menores que ajustan sistemas ampliando variables o bases de datos se tratan como mantenimiento; no se reportan al PMG-GT.

FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Provisión al sector silvoagropecuario de productos o servicios idóneos con equidad territorial mejorando el uso de los recursos públicos y con una complementariedad eficiente entre las instituciones afines para apoyar el cumplimiento de la misión del SAG.	Productos con perspectiva territorial incorporados a labores del servicio y entregados a U/C/B	2 años	% DE PRODUCTOS CON PLAN EJECUTADO	(5)	(6)

(1) Objetivo general: propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.

(2) Resultados esperados: logros esperados de la aplicación del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicadores: indicadores que evaluarán los resultados esperados del plan. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo.

(5) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados.

(6) Fuente y registro de la información: fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN:						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAZO	META ANUAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
6.13. Fiscalización de Normativa relativa a Recursos Naturales	Reforzar la acción ejecutada por la agenda Regional, en los sectores del Secano Costero	Agosto - noviembre	Una difusión semestral	- (Difusiones técnicas realizadas por el SAG / Difusiones técnicas programadas por el SAG) * 100	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	DEPROREN SAG, Región O'Higgins
		Agosto - noviembre	Una difusión semestral	- (Difusiones técnicas realizadas por el SAG / Difusiones técnicas programadas por el SAG) * 100	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	DEPROREN SAG, Región O'Higgins
2.3 Programa de vigilancia de Control y erradicación de Enfermedades Animales. Vigilancia fiebre aftosa.	Mejorar la coordinación con Carabineros de Chile a través de reuniones y posterior capacitación.	Agosto y septiembre	02 reuniones de coordinación	- (Actividades realizadas por el SAG/ Actividades programadas por el SAG)*100	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	Oficina Sectorial San Fernando
		octubre	01 actividad de capacitación a carabineros	- (Actividades realizadas por el SAG/ Actividades programadas por el SAG)*100	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	Oficina Sectorial San Fernando
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos	Entregar recursos a pequeños propietarios de comunas seleccionadas por EDT regional	1° Trimestre 2009	Realizar concursos públicos	(Recursos asignados a los agricultores por el SAG en SIRSD/ Recursos disponibles en	1.- Realizar concursos públicos.	DEPROREN SAG, Región O'Higgins

Degradados				el presupuesto regional para transferencia a privados del SIRSD) *100		
		A más tardar mayo 2009	Entrega de información	(Cantidad de beneficiarios informados a INDAP / Cantidad de beneficiarios totales del SAG)*100	2.- Ord. enviado a INDAP	DEPROREN SAG, Región O'Higgins

Si el Diagnóstico fue regionalizado, el Plan también debe serlo presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: Fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Meta anual: resultado parcial, en el caso de que el objetivo sea plurianual. Si es anual, la meta es equivalente al cumplimiento del objetivo.
- (5) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Se deje de realizar la acción	Entregar las bases de datos a las instituciones que asuman la responsabilidad
Por una emergencia sanitaria regional	Buscar cumplir los plazos de entrega de información en los momentos que no sea necesario tener le personal en la emergencia

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
El Director ha nombrado un encargado regional GTI, y lo apoyan los encargados regionales de cada departamento junto con los jefes de oficina. Las actividades son ejecutadas por los sectoriales respectivos

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2009

COMPROMISO PRESUPUESTARIO ANUAL INFORMADO AL PARTICIPAR LA REGIÓN EN EL PROPIR 2009 --INVERSIONES, TRANSFERENCIAS, PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIOS PÚBLICOS--	MONTO 2009 EN MILES DE \$
CAPACITACION Y DIFUSION EN EL USO DE PLAGUICIDAS	20.000
SIRSD	150.000
ESTUDIO REMODELACION EDIFICIO D. REGIONAL	30.000
ESTUDIO REMODELACION OFICINA SANTA CRUZ	20.000

- (1) Se pide copiar los rubros del presupuesto aprobado 2009 como son informados durante la preparación del Programa Público de Inversiones -PROPIR- en cada región o como compromisos de la institución para inversiones, transferencias, subsidios o servicios a clientes/usuarios. Está orientado a conocer fines del gasto público en regiones y asumirlos igual que el resto del programa anual de actividades de la institución.
- (2) Monto presupuestado del año 2009 o lo que se haya aprobado por autoridades nacionales para aplicar en la región. No requiere actualizar.

NOTA: Los programas de Trabajo Anual pasaron a la etapa III y se pide más atención a los indicadores.

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos propios en el territorio)

REGIÓN (1)	REGION DE O'HIGGINS
------------	---------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple / no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
6.13. Fiscalización de Normativa relativa a Recursos Naturales	- (Difusiones técnicas realizadas por el SAG / Difusiones técnicas programadas por el SAG) * 100		- 2 Difusiones técnicas, temáticas de: riego,; uso plaguicidas. (una actividad por tema).	DEPROREN SAG, Región O'Higgins	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	18%		
	- (Difusiones técnicas realizadas por el SAG / Difusiones técnicas programadas por el SAG) * 100		- 2 Difusiones técnicas, temáticas de: sanidad apícola medio ambiente. (una actividad por tema)	DEPROREN SAG, Región O'Higgins	-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	17%		
2.3 Programa de vigilancia de Control y erradicación de Enfermedades	- (Actividades realizadas por el SAG/ Actividades programadas		- 2 reuniones de coordinación Carabineros.	Oficina Sectorial San Fernando	-Presentación utilizada, lista de asistencia.	15%		

Animales. Vigilancia fiebre aftosa.	por el SAG)*100					-Programa de trabajo (adjunto)			
	- (Actividades realizadas por el SAG/ Actividades programadas por el SAG)*100		- 1 actividad de capacitación Carabineros.	Oficina Sectorial San Fernando		-Presentación utilizada, lista de asistencia. -Programa de trabajo (adjunto)	15%		
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos Degradados	(Recursos asignados a los agricultores por el SAG en SIRSD/ Recursos disponibles en el presupuesto regional para transferencia a privados del SIRSD) *100		1.- Realizar concursos públicos.	DEPROREN SAG, Región O'Higgins		1.- Realizar concursos públicos.	25%		
	(Cantidad de beneficiarios informados a INDAP / Cantidad de beneficiarios totales del SAG)*100		2.-.- Entregar información, de los beneficiarios y beneficiarias del SIRSD del SAG, a INDAP que permita evitar la duplicidad de beneficiarios	DEPROREN SAG, Región O'Higgins		2.- Ord. enviado a INDAP	10%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
---	--

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	REGION DE O'HIGGINS
-------------------	----------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Ampliar la difusión de los productos del SAG, Región de O'Higgins a los servicios públicos vinculados al MINAGRI y a la comunidad, para que de esa manera el usuario externo tenga mayor conocimiento y acceso a nuestros productos.	Dificultad en el acceso a la información de los productos ofrecidos por el SAG, a una parte de los usuarios externos.	Territorio focalizado por la EDT Regional (Comunas de: Chépica, Lolol, Pumanque, Chimbarongo).	Servicios públicos MINAGRI. [INDAP, CONAF SEREMI]	Transversal a los productos.

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
Difundir los productos ofrecidos por el SAG en las comunas seleccionadas. A través de actividades que permitan informar de temas relevantes para mejorar la entrega de productos de las Instituciones del MINAGRI (INDAP, CONAF SEREMI)	1.- (actividades realizadas por el SAG/ actividades programadas por el SAG)*100		- 4 Publicaciones en medios de comunicación locales, según programa.	UAPC	- Copia de las publicaciones. - Programa de trabajo (adjunto).	50%		
			- Dos charlas informativas a	Planificación.	-Presentación utilizada y	50%		

			usuarios de las comunas seleccionadas		lista de asistencia. - Programa de trabajo (adjunto).			
--	--	--	---------------------------------------	--	---	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	REGION DE O'HIGGINS
------------	---------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)			De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional.	PLANIFICACION	Medio por el cual en que se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).	34%		
Provisión de información (12)			De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional.	PLANIFICACION	Medio por el cual en que se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).	33%		
Otros objetivos institucionales (13)			De acuerdo a instrucción del Gobierno	PLANIFICACION	Medio por el cual en que	33%		

			Regional.		se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).			
--	--	--	-----------	--	---	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

REGIÓN: MAGALLANES

CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

En el caso de que no existan modificaciones relevantes en la institución, sus productos, entorno o clientes, presentar sólo cuadro sinóptico para actualizar diagnóstico.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos1 y 2 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
1.1 Sistema cuarentenario pecuario	Asociados al diseño y/o características del producto <ul style="list-style-type: none"> Se logro una importante mejora en las condiciones de trabajo en el Sitio de inspección del Puerto Mardones 			
1.2 Sistema Cuarentenario Silvoagrícola	En materia de coordinación y/o complementariedad Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
1.3 Programa Controles Fronterizos	Asociados al diseño y/o características del producto			

	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> El SAG Magallanes participa en instancia de coordinación con la DGAC al asistir mensualmente a las reuniones del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, logrando a través de estas, mejoras en la operatividad de este control fronterizo, ofreciendo a nuestros usuarios externos una atención más expedita. 			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
2.1 Programa de vigilancia de Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas	Asociados al diseño y/o características del producto			
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en ejecución el segundo año del Programa de actividades conjuntas INDAP – SAG en la provincia de Magallanes. Que buscan principalmente mejorar la sanidad vegetal de los pequeños agricultores y usuarios de INDAP en materia de Sanidad Vegetal 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y mantener en el tiempo las instancias de coordinación con INDAP en materias de Sanidad Vegetal. 	<ul style="list-style-type: none"> Designar a los funcionarios encargados y reemplazantes de que se cumplan las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo en conjunto con INDAP. 	Comprometer en el plan las 3 actividades comprometidas por parte del SAG.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			

<p>2.3 Programa de vigilancia de Control y erradicación de Enfermedades Animales</p> <p>2.5 Programa de Trazabilidad</p>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se declarado a la región libre de 3 enfermedades de importancia económica. • Se está trabajando en el control y erradicación de otras enfermedades de importancia regional. Para lo cual se cuenta con recursos del SAG y del Gobierno Regional. • El programa de Trazabilidad tiene desde sus inicios en esta región diferencias con respecto a otras regiones, debido al tipo de explotación ganadera que se lleva en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la coordinación con INDAP en materias de Sanidad animal 	<ul style="list-style-type: none"> • Designar al funcionario responsable de representar al SAG en las reuniones de coordinación con INDAP en las materias de Sanidad animal 	<p>Realizar una reunión semestral de coordinación con INDAP para dar a conocer los Programas de sanidad que lleva El SAG en la Región</p>
--	---	---	--	---

	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formuló en conjunto con la SEREMI de Salud de Magallanes el Programa de Erradicación de la echinococcosis quística en la Isla de Tierra del Fuego Chileno-Argentina y su control en los territorios circunvecinos. Se cuenta con el apoyo de los respectivos niveles centrales; además del trabajo con las instituciones Argentinas. Todo esto con el apoyo y coordinación de la Organización Panamericana de la Salud. • Se desarrollaron las actividades comprometidas por el Sag en la EDT del Minagri en las comunas de Natales y Cabo Hornos Magallanes en materia de control de Hidatidosis y Melófago ovino 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar desarrollando actividades que busquen mejorar la sanidad animal en las localidades de Dorotea y Huertos, actividades comprometidas en la Estrategia Territorial, comuna de Natales 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometer los recursos necesarios para la continuación de estas actividades sanitarias 	<p>Ejecutar las actividades comprometidas en la Estrategia Territorial, comuna de Natales</p>
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron actividades de vigilancia y control de enfermedades animal en las comunas de Natales (Sector Dorotea) y comuna de Cabo de Hornos que estaban dentro del alcance de la EDT del Minagri 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la integración de las actividades e instrumentos del SAG con los otros Servicios del Minagri, en pos del desarrollo de las comuna de Natales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometer los recursos necesarios para la continuación de estas actividades sanitarias 	<p>Ejecutar las actividades comprometidas en la Estrategia Territorial, comuna de Natales</p>

4.4 Normativa e Instrumentos de Gestión Ambiental	Asociados al diseño y/o características del producto			
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
4.5 Información Sistematizada y Actualizada del Territorio Silvoagropecuario	<p>Asociados al diseño y/o características del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gracias al Proyecto Recuperación de Pastizales se cuenta con muy buena información de las distintas UPH de las áreas mas importantes de la región, así como determinación de condición para definición de tendencia en el futuro. • Esta información del SIG regional se ha convertido en una importante herramienta de trabajo y apoyo al sector ganadero de la región, la cual esta entregando los productos de mapas prediales georreferenciados y con información de las UPH del predio 			

	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> Se Mantienen vigentes 7 convenios para compartir y complementar la información del SIG con la SEREMI Bnes Nacionales (catastro fiscal); la DOH (riego); CONAF (pastizales⇔ bosque nativo);GORE (SIGREL); SEREMI Agricultura (general); CORFO (riego y cartografía); e INIA (Pastizales) 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizada la información del SIG Regional 		<ul style="list-style-type: none"> Realizar al menos una reunión de coordinación con los 7 Servicios que cuentan con convenio firmado con el SAG en materias SIG Participar en las reuniones de coordinación del Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT)
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos Degradados	Asociados al diseño y/o características del producto			
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo en conjunto con INDAP y Seremi de Agricultura en materias del SIRSD 			
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonificación a la construcción de cercos interprediales en las localidades de Dorotea en la comuna de Natales y en la comuna de Cabo de Hornos. 			

4.9 Estudios Técnicos para el manejo y Protección de los Recursos Naturales Renovables	Asociados al diseño y/o características del producto			
	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñó el Proyecto binacional de Control del Castor en la Isla de Tierra del Fuego, el cual espera ser presentado a fondos internacionales • Se implementó en la Provincia Antártica un programa de control del visón • Se postuló a fondos regionales el Proyecto de conservación del Canquen colorado. 			
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
6.4 Fiscalización de Normativa de Semillas	Asociados al diseño y/o características del producto			
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			

<p>6.13 Fiscalización de Normativa relativa a Recursos Naturales</p>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El año pasado se comunicó formalmente a las organizaciones de productores la vigencia del Art. 9 de la Ley de caza y los Art. 18 y 19 del Reglamento de Caza, de esta forma dar solución a los problemas de depredación por carnívoros silvestres. • Se capacitó a funcionarios SAG en reconocimiento de patrones de depredación por carnívoros silvestres • Se editó material informativo con respecto al impactos del perro asilvestrado en el medio rural y la necesidad de su control 			
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p>			

		Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos <ul style="list-style-type: none"> A través de las actividades de divulgación 2007-2008 de la EDT del Minagri se buscó crear conciencia en la población de la ciudad de Puerto Williams el daño de los perros asilvestrados, promoviendo la necesidad de su control y tenencia responsable 			
6.15 Fiscalización normativa Pecuaria	de	Asociados al diseño y/o características del producto <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron encuestas a los usuarios del SAG para medir sus necesidades y hacer un diagnóstico regional de la situación. 			
		En materia de coordinación y/o complementariedad			
		Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
6.16 Fiscalización Normativa Agrícola	de	Asociados al diseño y/o características del producto			

	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <ul style="list-style-type: none"> Se consideraron actividades en materias de Fiscalización de de la normativa agrícola en conjunto con INDAP, incluyéndolas en el Plan de trabajo 2008- 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y mantener en el tiempo las instancias de coordinación con INDAP en materias de Sanidad Vegetal. 	<ul style="list-style-type: none"> Designar a los funcionarios encargados y reemplazantes de que se cumplan las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo en conjunto con INDAP. 	Comprometer en el plan las 3 actividades comprometidas por parte del SAG.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
6.17 Programa de Inspección de Carnes para el consumo animal	Asociados al diseño y/o características del producto			
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
7.1 Sistema de respaldo y programa de certificación de Productos Silvoagrícolas de exportación	<p>Asociados al diseño y/o características del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron Obras de mejoramiento de las condiciones de trabajo en el Sitio de inspección del Puerto Mardones 			
7.2 Sistema de respaldo y Programa de Certificación de productos Pecuarios de Exportación	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			

10.6 Análisis realizados en Laboratorios de SAG	Asociados al diseño y/o características del producto <ul style="list-style-type: none"> Se han implementado en el Laboratorio de Diagnóstico Regional importantes técnicas de Diagnóstico de enfermedades de importancia económica regional y análisis del laboratorio en el área de biotecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de otras técnicas de diagnóstico de importancia para la sanidad animal regional y de apoyo a las labores de fiscalización 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el apoyo desde nivel Central para la implementación de esta nueva técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar en el laboratorio Regional la Técnica de diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real <i>(PCR= Reacción de la Polimerasa en Cadena)</i>
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			
11.1 Coordinación y supervisión de unidades internas del Servicio y actividades de apoyo a gestión institucional.	Asociados al diseño y/o características del producto			
	En materia de coordinación y/o complementariedad	<ul style="list-style-type: none"> <i>Iniciar las conversaciones con el MOP Regional para definir en lo posible un acuerdo de colaboración en materia del uso de las antenas de telecomunicaciones</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Designar a los funcionarios encargados de iniciar la coordinación con el MOP Regional 	Realizar reunión de coordinación con el MOP Regional con el objetivo de avanzar e idealmente formalizar un convenio de colaboración con el MOP Regional, para el uso de las antenas de telecomunicaciones instaladas en la región.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			

(6) Usar el listado completo de productos y subproductos vigentes en el 2009 según A-1 aprobado por DIPRES

(7) Reseñar el avance existente aplicando la perspectiva territorial en cada tipo de causal -si es pertinente- en cada producto/subproducto.

(8) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al Plan GT y Programa Anual de Trabajo GT.

- (9) Identificar medidas de la autoridad necesarias para garantizar la aplicación de las mejoras (incluir medidas identificadas en actividades I.1.2, I.1.3, I.1.4 y I.1.5.
- (10) A partir de las columnas anteriores redactar objetivo que exprese el desarrollo deseable.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional			
<i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.			
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios			
Programa de gasto o inversión en la región			
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial			

Cambios menores que ajustan sistemas ampliando variables o bases de datos se tratan como mantenimiento; no se reportan al PMG-GT.

FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Provisión al Sector Silvoagropecuario de la Región de Magallanes y Antártica Chilena de productos y servicios con equidad territorial, mejorando el uso de los recursos públicos y con una complementariedad eficiente entre las instituciones afines para apoyar el cumplimiento de la misión del SAG	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las otras instituciones regionales afines • Mantener actualizada las demandas de los usuarios/clientes/beneficiarios y satisfacer las que sean posibles y convenientes de realizar. • Cumplir con las actividades comprometidas en la Estrategia Territorial de la comunas de Natales • Participación permanente y activa en las reuniones citadas por el GORE Magallanes en el marco del PMG-GT y cumplir los acuerdos. 	2009	<ul style="list-style-type: none"> • % de las actividades comprometidas en el Plan anual efectuadas con respecto a las programadas. • % de las actividades comprometidas en la Estrategia Territorial comuna de Natales ejecutadas con respecto a las programadas. 	Informes Encargados Regionales, Actas de reuniones,	Plan PMG-GT Y Planilla de Autoevaluación 2009
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

- (1) Objetivo general: propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.
- (2) Resultados esperados: logros esperados de la aplicación del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)
- (3) Plazo: fecha en que el plan debe estar concluido.
- (4) Indicadores: indicadores que evaluarán los resultados esperados del plan. Señalar el nombre y la formula de cálculo.
- (5) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados.
- (6) Fuente y registro de la información: fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: Magallanes y Antártica Chilena						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAZO	META ANUAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
	1.- Coordinar adecuadamente con otros Servicios regionales del Estado					
2.1 Programa de Vigilancia y control oficial de plagas silvoagrícolas. 6.16 Fiscalización de normativa	Ejecutarlas acciones comprometidas por el SAG en el plan de trabajo bianual SAG-INDAP periodo 2009 (3 actividades)	Diciembre 2009	100%	% de actividades realizadas (N° de actividades del plan de trabajo bianual SAG-INDAP periodo 2009 realizadas / N° de actividades del plan de trabajo bianual SAG-INDAP periodo 2009 programadas (3)) * 100	Informe Enc. Regional Protección Agrícola	Protección Agrícola Regional
2.3 Programa de vigilancia, control y	Realizar una reunión semestral de coordinación con	Diciembre 2009	100%	% de reuniones realizadas	Acta de reunión	Protección Pecuaria

erradicación de enfermedades animales de importancia económica. 2.5 Programas de Trazabilidad	INDAP para dar a conocer los Programas de sanidad que lleva El SAG en la Región			(N° de reuniones de coordinación SAG-INDAP en materias de Programas de sanidad pecuaria realizadas / N° de reuniones de coordinación SAG-INDAP en materias de Programas de sanidad pecuaria programadas (2)) * 100		Regional
4.5 Gestión y levantamiento de la información sistematizada y actualizada del territorio silvoagropecuario	Realizar reunión de coordinación con los 7 Servicios que cuentan con convenio firmado con el SAG para actualizar la información comprometida en materias de intercambio y actualización de información sobre SIG. (CONAF, INIA, GORE, SEREMI Agricultura, I. Municipalidad P. Arenas, INE, BBNN) <i>Nota: no se justifica la realización de otra reunión de coordinación porque existen otras instancias donde estos servicios se coordinan, pero que son convocadas por el GORE</i>	Diciembre 2009	100%	% de reuniones realizadas (N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas (1))*100	Acta de reunión	Protección RNR Regional
2.1 Programa de Vigilancia y control oficial de plagas silvoagrícolas	Realizar la prospección de 3 vías (Ruta Rio verde – Camino Nuevo a P. T. del Paine – Camino B. Azul a Cerro	Diciembre 2009	100%	% de prospecciones a vias realizadas.	Informe Enc. Regional Protección Agrícola	Protección Agrícola Regional

	Sombrero) comprometidas dentro del Programa de vigilancia de <i>Cinara cupressi</i> a ejecutar en conjunto con CONAF postulado a fondos regionales			(N° de vias prospectadas / N° de vias programas de prospectar)*100		
2.3 Programa de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales de importancia económica	Ejecutar las actividades comprometidas por el SAG en la Estrategia Territorial en la comuna de Natales	Diciembre 2009	100%	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programas)*100 (1/1)*100	Informe Enc. Regional Estrategia Territorial	Dirección Regional
11.1 Coordinación y supervisión de unidades internas del Servicio y actividades de apoyo a gestión institucional.	Realizar reunión de coordinación con el MOP Regional con el objetivo de avanzar e idealmente formalizar un convenio de colaboración con el MOP Regional, para el uso de las antenas de telecomunicaciones instaladas en la región. <i>Nota: El fin buscado es compartir el uso de las antenas de telecomunicación, pero como no depende solo de nosotros lo único que podemos comprometer responsablemente es la reunión de coordinación donde se iniciaran las gestiones</i>	Diciembre 2009	100%	% de reuniones de coordinación con el MOP realizadas (N° Reuniones de coordinación con el MOP realizadas / N° Reuniones de coordinación con el MOP programadas)*100 (1/1)*100	Acta de reunión	Dirección Regional (G. Otzen)
	2.- Actualizar periódicamente las demandas de clientes/ beneficiarios / usuarios y satisfacer las que sean posibles y convenientes de					

	realizar					
10.6 Análisis realizados en laboratorio SAG	<p>Implementar en el laboratorio Regional la Técnica de diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real</p> <p><i>(PCR= Reacción de la Polimerasa en Cadena)</i></p>	Diciembre 2009	100%	<p>% de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real implementada.</p> <p>(N° de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real implementada / N° de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real programada) *100</p> <p>(1/1)*100</p>	Informe del Encargado del Laboratorio de Diagnóstico y Análisis Regional	Laboratorio de Diagnóstico Regional
11.4 Sistema de Planificación y Control de Gestión.	<p>Cumplir los acuerdos de entrega de información en el Marco del "Acta de provisión de información de interés regional del Sag al GORE" (2 entregas anuales) (2° sem 2008 y 1° sem 2009)</p>	Diciembre 2009	100%	<p>% de cumplimiento de la entrega de información de interés regional comprometida al GORE</p> <p>(N° de entrega de información regional realizada / N° de entrega de información regional programada) *100</p>	<p>Email de envío de información</p> <p>Certificación del GORE de Recepción conforme en cuanto a contenido, formato y periodicidad</p>	Planificación y Desarrollo Regional

				(2/2)*100		
	3.- Participar permanente y activamente en las reuniones citadas por el GORE de Magallanes en el marco del PMG-GT y cumplir acuerdos					
4.5 Gestión y levantamiento de la información sistematizada y actualizada del territorio silvoagropecuario	Participar de las reuniones citadas por el GORE en materias del SNIT, cumpliendo los acuerdos asumidos por el SAG en cuanto a la actualización de capas de información.	Diciembre 2009	100%	% de reuniones de coordinación SNIT asistidas (N° de reuniones de coordinación SNIT asistidas / N° de reuniones de coordinación SNIT convocadas por el GORE) *100 (3/3)*100	Acta de reunión y/o lista de asistencia	Protección RNR Regional
11.4 Sistema de Planificación y Control de Gestión.	Participar de las reuniones citadas por el GORE en materias de GT, cumpliendo los acuerdos adoptados por el SAG		Diciembre 2009	% de reuniones de coordinación en materia Gestión Territorial citadas por el GORE asistidas (N° de reuniones asistidas / N° de reuniones programadas)*100 (1/1)*100	Acta de reunión y/o lista de asistencia	Planificación y Desarrollo Regional
Nota (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

Si el Diagnóstico fue regionalizado, el Plan también debe serlo presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (8) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos "transversales" que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (9) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (10) Plazo: Fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (11) Meta anual: resultado parcial, en el caso de que el objetivo sea plurianual. Si es anual, la meta es equivalente al cumplimiento del objetivo.
- (12) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la formula de cálculo
- (13) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo.
- (14) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
2.1	No contar con los recursos de fondos regionales para ejecutar la acción de prospección de vías comprometido en el Programa de Vigilancia de <i>Cinara cupressi</i>
10.6	No contar oportunamente con los insumos necesarios para implementar la nueva técnica de diagnóstico debido a causas externas del SAG, como incumplimiento de proveedores.
4.5	Imposibilidad de alguno o algunos de los Servicio en mantener los convenios en los términos que se habían establecido.
2.1 – 2.3 – 2.5 – 6.16	Designación de funcionarios responsables y un reemplazante para asegurar la ejecución de las actividades comprometidas.
Nota (1)	(2)

- (3) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (4) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT
Nota (1)
<ul style="list-style-type: none"> • Designar a los funcionarios responsables de ejecutar las actividades comprometidas en el Plan GT • Proveer los recursos necesarios y oportunamente para ejecución de las actividades comprometidas

(1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2009

COMPROMISO PRESUPUESTARIO ANUAL INFORMADO AL PARTICIPAR LA REGIÓN EN EL PROPIR 2009 --INVERSIONES, TRANSFERENCIAS, PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIOS PÚBLICOS--	MONTO 2009 EN MILES DE \$
Sistema de Incentivos para la recuperación de suelos degradados (SIRSD)	360.000
Normalización Red Laboratorios SAG para exportación Regional	118.301
Habilitación Banco de Germoplasma	71.210
Construcción Escalera de Evacuación Edificio del Agro	20.000
Nota (1)	(2)

(3) Se pide copiar los rubros del presupuesto aprobado 2009 como son informados durante la preparación del Programa Público de Inversiones -PROPIR- en cada región o como compromisos de la institución para inversiones, transferencias, subsidios o servicios a clientes/usuarios. Está orientado a conocer fines del gasto público en regiones y asumirlos igual que el resto del programa anual de actividades de la institución.

(4) Monto presupuestado del año 2009 o lo que se haya aprobado por autoridades nacionales para aplicar en la región. No requiere actualizar.

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos propios en el territorio)

REGIÓN (1)	Magallanes y Antártica Chilena
------------	--------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple / no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
1.- Coordinar adecuadamente con otros Servicios regionales del Estado								
	% de actividades realizadas (N° de actividades del plan de trabajo bianual SAG-INDAP periodo 2009 realizadas / N° de actividades del plan de trabajo bianual SAG-INDAP periodo 2009 programadas (3)) * 100		100%	Protección Agrícola Regional	Informe Enc. Regional Protección Agrícola	10%		
	% de reuniones realizadas (N° de reuniones		100%	Protección Pecuaria Regional	Acta de reunión	10%		

	de coordinación SAG-INDAP en materias de Programas de sanidad pecuaria realizadas / N° de reuniones de coordinación SAG-INDAP en materias de Programas de sanidad pecuaria programadas (2)) * 100							
	% de reuniones realizadas (N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas (1))*100		100%	Protección RNR Regional	Acta de reunión	10%		
	% de prospecciones a vias realizadas. (N° de vias prospectadas / N° de vias programas de prospectar)* 100		100%	Protección Agrícola Regional	Informe Enc. Regional Protección Agrícola	10%		
	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programas)*100 (1/1)*100		100%	Dirección Regional	Informe Enc. Regional Estrategia Territorial	10%		

	<p>% de reuniones de coordinación con el MOP realizadas</p> <p>(N° Reuniones de coordinación con el MOP realizadas / N° Reuniones de coordinación con el MOP programadas) *100</p> <p>(1/1)*100</p>		100%	Dirección Regional (G. Otzen)	Acta de reunión	10%		
2.- Actualizar periódicamente las demandas de clientes/ beneficiarios / usuarios y satisfacer las que sean posibles y convenientes de realizar								
	<p>% de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real implementada.</p> <p>(N° de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real implementada / N° de Técnica de Diagnóstico de Mycobacterium bovis por PCR tiempo real programada) *100</p> <p>(1/1)*100</p>		100%	Laboratorio de Diagnóstico Regional	Informe del Encargado del Laboratorio de Diagnóstico y Análisis Regional	10%		

	<p>% de cumplimiento de la entrega de información de interés regional comprometida al GORE</p> <p>(N° de entrega de información regional realizada / N° de entrega de información regional programada) *100</p> <p>(2/2)*100</p>		100%	Planificación y Desarrollo Regional	<p>Email de envío de información</p> <p>Certificación del GORE de Recepción conforme en cuanto a contenido, formato y periodicidad</p>	10%		
3.- Participar permanente y activamente en las reuniones citadas por el GORE de Magallanes en el marco del PMG-GT y cumplir acuerdos								
	<p>% de reuniones de coordinación SNIT asistidas</p> <p>(N° de reuniones de coordinación SNIT asistidas / N° de reuniones de coordinación SNIT convocadas por el GORE) *100</p> <p>(3/3)*100</p>		100%	Protección RNR Regional	Acta de reunión y/o lista de asistencia	10%		
	<p>% de reuniones de coordinación en materia Gestión Territorial citadas por el GORE</p>		100%	Planificación y Desarrollo Regional	Acta de reunión y/o lista de asistencia	10%		

	asistidas (N° de reuniones asistidas / N° de reuniones programadas)*100 (1/1)*100							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
---	--

Notas Actividad III. 1.

(1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**

(2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.

(3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.

(4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.

(5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.

(6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.

(7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.

(8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.

(9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..

(10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

(11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	Dirección SAG Magallanes y Antártica Chilena
-------------------	--

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	% de reuniones en que el SAG oferta la información desagregada territorialmente al GORE (1/1)*100		100%	Planificación y Desarrollo Regional	Acta de reunion	30%		
Provisión de información (12)	% de entregas realizadas de la información comprometida a entregar al GORE definida en el Documento: "Acuerdo de Provisión de Información Institucional en el Marco del PMG-GT con el Gobierno Regional		100%	Planificación y Desarrollo Regional	Email de envío de información Certificación del GORE de Recepción conforme en cuanto a contenido, formato y periodicidad	70%		

Otros objetivos institucionales (13)								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	Dirección SAG Magallanes y Antártica Chilena
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.